



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 12 de julio de 2021

18 h - vía WebEx (el link fue enviado por mail)

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Carina Zubillaga, Julia Zullo, Miguel Vitagliano

Minoría de Profesorxs: Claudia Román

Graduadxs: Jorge Caputo, Ana Camarda, Guadalupe Marando, Nicolás Bermúdez

Mayoría Estudiantil: Lorena Di Scala, Ornella Puccio, Ezequiel Orlando

Minoría Estudiantil: Josefina Blumenkratz

Preside: Miguel Vedda

Actas: Clara Charrúa

Acta VII/2021

1. Informes del Departamento.
2. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 17 de mayo de 2021.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3. Selección interna para un **Ayudante de primera (ingreso)** a la cátedra de **Teoría Literaria II**. Se debe designar una Comisión Evaluadora.

El Director del Departamento Miguel Vedda recuerda que todavía está abierta la inscripción hasta el lunes 19 de julio. Por lo tanto, propone que, de necesitar hacerse modificaciones, sugiere realizarlas mediante correo electrónico. Todxs lxs representantes de Junta acuerdan.

Se aprueban por unanimidad las siguientes propuestas de Comisión Evaluadora:

Profesorxs titulares: Martín Kohan y Miguel Vitagliano.

Profesor suplente: Marcelo Topuzián.

Graduados titulares: Rodrigo Caresani y Juan Pablo Parchuc

Graduada suplente: Victoria García

Estudiantes titulares: Carla De Natale y Lucas Billone

Estudiante suplente: Belén González Johansen

4. Selección interna para **un aumento de dedicación** de Jefes de Trabajos prácticos con dedicación simple a dedicación semiexclusiva a la cátedra de **Teoría Literaria II**. Se debe designar una Comisión Evaluadora.

La Junta decide por unanimidad que será la misma Comisión que la de la selección de ingreso (ver punto 3).

5. Propuestas de **jurados** para concurso de un cargo de **Profesor/a Adjunto/a** con dedicación parcial de la materia **Literaturas Eslavas**.

Se aprueba por unanimidad y procede a elevarse a Consejo Directivo la siguiente propuesta de Jurado:

Titulares: Susana Cella (UBA), Miguel Vedda (UBA) y Claudio Sergio Ingerflom (UNSAM)

Suplentes: Lucas Margarit, Martín Baña (UBA) y Graciela Wamba (UNLP)

6. Renovación de proyectos departamentales en curso.

El Secretario Académico del Departamento informa que, de aprobarse la renovación, sería hasta el 1 de marzo del 2022 y, de existir una necesidad de renta precaria especial por alguna sustanciación de concurso, se podrá dar de baja alguna designación avisando con anticipación a la persona en cuestión.

Se aprueban por unanimidad las renovaciones de los siguientes proyectos departamentales y su respectiva continuidad:

- Proyecto asistencia para la inserción laboral
- Proyecto de la revista departamental *Exlibris*
- Proyecto de fortalecimiento de la carrera de Letras en el programa de educación en contextos de encierro UBA XXII
- Proyecto de inclusión académica

- Proyecto de archivo de publicaciones y proyectos de investigación en curso
- Proyecto de la revista literaria *Por el camino de Puan*
- Proyecto del espacio de publicación *Anáfora*

El representante de Mayoría de Profesorxs Miguel Vitagliano sugiere que cuando presenten los informes de las actividades realizadas con estudiantes se especifique qué cantidad de estudiantes asistieron para tener mayor registro de esta interacción.

Mariano Vilar recuerda que las tutorías de ingresantes serán hasta el 31 de julio, y hasta tener el número de inscritxs a materias el segundo cuatrimestre y saber a ciencia cierta cuánta renta se dispondrá, si las circunstancias lo permiten, se convocará a unx nuevx Ayudante de Segunda para mantener la rotatividad de este proyecto.